

LEÓN DE ESPAÑA

Preios de suscripción
EN LA CAPITAL,
Un mes. 1. pta.
FUERA LA CAPITAL,
Trimestre, 3'50 pta.

Año IX. Número 2.232

León, viernes 19 de febrero de 1915

REDACCION: Plaza de San Isidro 1

Franqueo Concertado

LA SEÑORA DOÑA MARÍA MOLINER VAQUERO VIUDA DE DON CRISTOBAL PALLARÉS

Ha fallecido en Madrid a las seis de la tarde del día 18 de Febrero de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus afligidos hijos doña María y don Enrique Pallarés Moliner, hijo político don Santiago Pallarés Berjón, nietas María y Adela, hermanos don Ramón, don Pedro, doña Vicenta y don Vicente Moliner (de Valladolid), hermanos políticos doña Agustina, don Ramón, don Vicente y don José Pallarés, don Cristóbal Mezquia, doña Ramona Vaquero, doña Ascensión Blanco, doña Felisa Berjón y doña Petraríos, sobrinos, primos y demás parientes:

Ruegan a V. se digne encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al ENTIERRO que tendrá lugar el sábado 20 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, y a las diez y cuarto a la conducción del cadáver desde la Estación del Ferro carril al Cementerio de esta Ciudad por lo que le vivirán agradecido.

LEÓN.--Funeraria de Baldomero Matute.

El duelo se despide en el Cementerio.

El ilustrísimo señor Obispo de León concede indulgencias en la forma acostumbrada.

EL POSITO DE LEÓN

Solución Justísima

Cuando el ilustre periodista señor Marqués de Valdeiglesias, como Delegado Regio de Pósitos, dictó una resolución separando el Ayuntamiento de León de la administración del Pósito, encomendándole a seis vecinos de esta ciudad, cuatro republicanos y dos conservadores, no faltó periódico local que tratándose el asunto con una puerilidad de espíritu impropia para el caso, dijera que a los liberales no les había parecido bien la resolución porque no se nombró a ningún liberal de la comisión extraconcejil para hacerse cargo del Pósito.

No considerando oportuno entonces recoger la alusión, nos limitamos a esperar a que la Comisión de Beneficencia dictaminara en la mencionada solución y a que el Ayuntamiento resolviera para emitir nuestra opinión razonándola como es consiguiente y des-

cartándola de nuestros argumentos todo cuanto pudiera considerarse recelos o pasiones, que jamás hemos sentido y que procuraremos no sentir.

Nosotros sabemos que el marqués de Valdeiglesias había tenido la atención con el señor Merino de pedirle nombres para la repetida comisión, no dándoseos el señor conde de Sagasta por estimar que la administración de Pósito por derecho propio debe estar a cargo del Ayuntamiento.

Nosotros sabemos que una vez nombrada la Comisión de particulares y después del acuerdo del Ayuntamiento el señor Delegado Regio hizo saber al Presidente de la Comisión de Beneficencia que no se tomara su solución como censura a la Corporación municipal y mucho menos a la mayoría liberal de la misma y que estaba dispuesto a que formara parte de la Comisión los liberales que le designaran, pues su deseo era que en la Comisión estuvieran representadas todas las fuerzas vivas de León por personas de reconocido crédito.

El informe de la Comisión

de Beneficencia no podía menos de prevalecer.

En él se definía claramente lo que eran los Pósitos y muy especialmente el de León y se señalaban razonadamente y con gran conocimiento de la legislación las atribuciones del Ayuntamiento sobre el Pósito de esta ciudad.

No es extraño que el señor Delegado Regio, hombre recto, imparcial, justo, siempre dispuesto a oír y a atender a los que se hablan con la razón desistiera de su primera resolución y aceptara en absoluto y por completo lo acordado por el Ayuntamiento de la Capital.

Ahora con la franqueza que acostumbramos a exponer nuestras opiniones vamos a permitirnos decir algo acerca de lo que debe hacer la corporación.

Primeramente es un error creer que la responsabilidad exigida a los concejales nace de la ley dictada cuando se crearon las delegaciones regias.

Dicha responsabilidad siempre se ha exigido pero nunca se ha llevado a efecto a no ser que se justificara un abandono o una negligencia por parte de los administradores

que se hicieran acreedores a tal responsabilidad.

Así es que en la práctica no dando muestras de dicha negligencia no puede haber temor por parte de los concejales a ninguna responsabilidad.

Si el Ayuntamiento ha de hacer algún reglamento no debe de ninguna manera desvirtuar en lo más mínimo la naturaleza de los Pósitos que son los mejores establecimientos de crédito agrícola, los cuales han sido tomados por los alemanes y franceses como modelos a las que se aproximan sus cajas o establecimientos de análoga naturaleza pero sin llegar a ellos.

El Ayuntamiento debe cuanto antes hacer que funcione el Pósito y desechar esos temores infundados de que vayan los señores que constituyen la corporación a contraer responsabilidades.

Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha.

La crisis obrera y la carestía de las subsistencias

No engañar a los obreros

Hace más de cuatro meses, cuando atenúa la crisis y apenas se que prevalecemos lo que está notó que los obreros mejorarán sucediendo por lo que publicamos varios artículos encaminados a evitar que se sintiera la crisis obrera debida al paro forzoso como se está sintiendo desde primeros de año, y a que los acaparadores haciendo su agosto fueran motivo de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los que más interesados debieran estar en proteger a los obreros, no hicieron caso de nuestros artículos, que sin duda aconsejados por los burgueses quien andan del brazo creyeron que era mejor cruzarse de brazos y ver si se podía salvar la situación como el año anterior, que no dirigirse encauzando las energías de todos, a los Poderes Públicos a fin de que por medio de la realización de obras de importancia todos, todos sin distinción de ninguna clase tuvieran trabajo.

El Ayuntamiento ya ha gastado cuatro mil pesetas para

¿Qué son cuatro mil pesetas para tanto obrero como existe en esta capital sin trabajar más de cuatro meses?

El Ayuntamiento puede gastar otras 4.000 y 8.000 y hasta 20.000 si se quiere dejando sin pagar muchas de sus atenciones y aumentando el déficit, pero con todo esto no se resuelve la crisis obrera.

Así que es tonto que algunos concejales disculpen su falta de preparación y de atención para que se resolviera este problema a su debido tiempo, dando voces en las sesiones del Ayuntamiento tratando de echar sus culpas a otros, cuando el Ayuntamiento no necesita de voces ni de apremios para hacer lo que de su parte está en favor de los obreros como mil veces lo ha demostrado.

Donde hay que dar las voces es al Gobierno, donde hay que tratar el asunto es ante los mi-

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR DE

CIPRIANO GARCIA LUBEN Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanería, paños para abrigo de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de perales y batistas de 0'50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 705-1454-693.

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

nistros y no hacer lo que se ha hecho este año, no sabemos por quién, pero sería por los que lo pueden hacer, decir al ministro de Fomento que en la provincia de León no habla crisis obrera.

¿Por qué gritar y chillar tanto en el Ayuntamiento y guardar tanto silencio para los que inmediatamente podrían resolver la crisis obrera si quisieran?

Esto es lo que hay que explicar a los obreros y no andar con engaños.

El señor Merino sin que nadie se lo pidiera, obedeciendo a los solos impulsos de su voluntad, de estar dispuesta al servicio del pueblo, nos ha enseñado el camino celebrando una extensa conferencia con el señor Dato ocupándose de la crisis obrera en León y de los medios para solucionarla.

El chillar ante el Alcalde de León es andar por las ramas. El Ayuntamiento carece de unas cien mil pesetas que como mínimo es lo que se necesita para atenuar la crisis, dándoles a los obreros el jornal a que son acreedores.

El medio para solucionarla ya lo hemos dicho y lo repetimos hoy.

Convóquese al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para resolver solo dicho asunto.

Llévese un estudio de obras públicas que puedan ejecutarse inmediatamente.

Acuerde el Ayuntamiento pedir su ejecución, solicitando el apoyo de las demás Corporaciones y Centros.

Elíjase una Comisión, vaya a Madrid y contando con todos los representantes de la provincia pida al Gobierno lo que se acuerde y no vuelva hasta conseguirlo.

Hágase esto y déjense los que chillan de pamplinas.

No leen todos los días en los periódicos de Madrid, que la Comisión de tal o cual pueblo ha visitado a tal o cual ministro para conseguir esta o la otra mejora?

Pues que, nosotros, teniendo como tenemos un diputado de esa provincia presidente del Consejo de Ministros, vamos a dejar pasar la ocasión sin pedir ni siquiera lo necesario para solucionar la crisis obrera?

¡Ah si esto sucediera sería una responsabilidad la que contrajeran los políticos locales que se han erigido en mandoneadores de la política del Gobierno para que les resuelvan sus asuntos en empresas y particulares, que por mucho que se les censurara siempre sería poco.

Arriba los corazones y hágase algo práctico.

Policlínica del Dr. C. de Sierra Pambley, 9

Consulta gratuita de enfermedades de los ojos: martes y jueves a la 1.

Consulta gratuita para toda clase de afecciones tuberculosas (tuberculosis pulmonar, tumores blancos, etc.) los miércoles de 2 a 3.

NUESTRA INFORMACION

Consejo en Palacio.—Las próximas elecciones.—La guerra europea.

(POR TELEFONO)

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Dato en su discurso se ocupó de la política interior y exterior y de los sucesos ocurridos en México.

Después justificó el cierre de las Cortes, diciendo que era necesario para dar tiempo al Gobierno para preparar nuevos proyectos.

Después dió cuenta al Monarca de los últimos telegramas recibidos de la guerra y dijo que nosotros continuaremos observando la más estricta neutralidad.

Seguidamente los ministros suscribieron a la firma regia algunos decretos de sus respectivos departamentos.

Se fijó la fecha del 14 del próximo mes de Marzo para las elecciones de diputados provinciales. Por último, el señor Dato puso a la firma el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Sobre Acciones

El ministro de la Gobernación ha telegrafado a los gobernadores dándoles instrucciones acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

La guerra europea

De Viena dicen que las fuerzas austriacas han tomado tras de rudo combate la ciudad de Colomes.

El puente sobre el río Crap ha sido destruido por los ejércitos austriacos que causaron grandes bajas a los rusos.

Estos tuvieron 7.200 prisioneros, perdiendo dos cañones y bastante material de guerra.

En los Cárpates ha tenido lugar un gran combate.

De Roma dicen que noticias recibidas de Constantinopla ase-

ran que el asunto greco-turco ha quedado solucionado satisfactoriamente.

D Londres comunican que la lucha es desesperada en la Prusia oriental.

Las fuerzas alemanas han en vuelta los flancos rusos.

Del mismo origen dicen que el informe del general Front elogio el valor y la sangre fría del ejército británico.

También dice el Almirantazgo inglés que dos aeroplanos alemanes han bombardeado Ostende y Nidelquerque a varias millas de Diquecaje.

Las bombas fueron arrojadas al Este y Oeste de Ostende causando grandes destrucciones.

Variaciones IN DIVINO OFFICIO

Se acaban de recibir. IMPRENTA MIÑON

CHARLA

Errores en Xpliables

El tomo II y lumen I de la sexta edición del Diccionario de la Administración Española de Alcubilla que acaba de publicar tratando de Ayuntamientos dice en una nota lo siguiente:

«Así por ejemplo, en casi todos los pueblos pequeños de la provincia de León, y no debe ser allí solo, persiste el concejo abierto; el ayuntamiento no toma acuerdo sobre ningún asunto de vida local, sino que convoca a los vecinos a son de campana, como en los tiempos anteriores a la Constitución de 1812, se delibera entre todos y

todos resuelven; una vez que hay acuerdo, el Secretario extiende un acta con arreglo a la Ley Municipal, esto es, suponiendo una sesión consistorial que no se ha celebrado y atribuyendo una resolución que ha sido de todos los vecinos».

¿Qué dirán los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de León al leer esto?

Está visto que el redactor de la copiada nota ha confundido lastimosamente el modo de funcionar los Ayuntamientos con el de las Juntas Administrativas.

La mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia están constituidos por varios pueblos.

Estos pueblos que tienen territorio propio, aguas, pastos, montes y otros derechos conservan su administración particular conforme preceptúa el artículo 9º de la Ley Municipal.

Para dicha administración, por elección nombran lo que se Junta administrativa (art 91)

Estas Juntas Administrativas son las que funcionan en la forma que dice la repetida nota del Alcubilla.

Los Ayuntamientos no, los ayuntamientos funcionan mejor o peor como determina la Ley Municipal.

Vamos que si nos por aquí otro gobernador como el señor Ugarte que intentó (no pasó de intento) ganar las elecciones de diputados a Cortes suspendiendo Ayuntamientos, que les en la obra a que me refiero que los secretarios en esas sesiones consistoriales que no se han celebrado y cuyos acuerdos se han tomado por todos los vecinos a toque de campana, no sería plancha la que se tirase si creyendo esto verdad tratara de formar expedientes a los Ayuntamientos?

Pues no sería poco trabajo por ejemplo al Secretario del Ayuntamiento de Gradefes reunir a todos los vecinos del referido municipio para enterarse de lo que opinaban acerca de un asunto local de la competencia del Ayuntamiento y que campana se necesitaría para que se oyera en todo el Municipio?

Mayor que la de Toledo.

Hay que enterarse, hay que enterarse y mucho más los encargados de escribir obras que gozan de gran autoridad.

Isidoro Cid

CASA Nephthi Domínguez

Es afinador de la Real Casa

el más conocido en el mundo

Pianos, Organos, Armoniums, Gramófonos.

Reparaciones y Afiaciones.

Aristones, Acordeones y Cajas de música.

No fiarse de aficionados que destruyen los pianos.

PLAZA MAYOR, NUM 9

— LEON —

DENTISTA HERNANDEZ

Fernando Merino, 18 y 12. 2º izquierda.

Banco Mercantil

Sucursales en LEON, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña.

Escetas.

Movimiento en 1913. 1.636.036.195'35

Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre. 9.262.042'36

Saldo de Caja de Ahorros. 17.177.666'58

Intereses abonados a las cuentas corrientes. 147.995'46

Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros. 472.339'95

Depósitos en Custodia. 124.596.775'53

El Banco Mercantil abona en: Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.

Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual

Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual.

Compra y venta de valores y moneda extranjera.

Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Ascarate.—LEON

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta, toda la modelación que necesitan los Ayuntamientos para el desempeño de su cometido.

CUENTO

Entre parientes y hermanos..

—Pero..

—¡Silencio!—impuso doña Lucrecia llevándose el dedo a los labios a la llegada de Ernesto de quien precisamente hablaban.

Ernesto dirigió a la concurrencia una mirada reveladora del más desconsiderado orgullo, casi ravana en el desprecio y saludaba con una leve inclinación de cabeza frías a sentar en un extremo de la amplia estancia.

Hubo un paréntesis de silencio en el cual las miradas incidieron de soslayo sobre Ernesto.

Tas damas admiraron la recidumbre de sus miembros, la marcialidad de su continente, dijérase que los hombres medían el formidable poder de aquel hombre.

Después se habló de cosas nimias e insignificantes, de la nieva que aquellos días cubría la vetusta ciudad en gruesa capa, el Teatro aquel incoherente caserón destaralado al que no se podía concurrir por que ir allí era helarse, de las de Pérez que gastaban un lujo verdaderamente asiático.

—Yo—decía una dama—no puedo explicármelo..

—Dejadlas—continuaba otra— allá ellas..

Entre bostezo y bostezo iba transcurriendo aquella velada aristocrática y aun que los labios musitaban conservaciones pueriles el verdadero tema era Ernesto que no dejaba de ser blanco de todas las miradas.

El hombre abarrido, despidiose cortés y con fuerte taconeó abandonó la mansión.

Entonces las lenguas se desataron.

—Es un villano!—decía uno.

—Un miserable—exclamaba otro.

—Decid un desalmado—arguía un tercero.

—¿Conoceis su última hazaña?—insinuó doña Lucrecia, —No, no—exclamaron todos, —Pues bien, silencio, que voy a contárosla.

Se dice que el domingo pasado Ernesto sacó a paseo a Lucía.

¿No os parece el caso extraño? la pobre mártir salió y ¿sabéis con qué objeto era? pues con el de propinarla una fuerte paliza.

—¡Pobre mártir!—decían las damas—ella tan buena, tan inocente.

—Es una infamia que merece un castigo! Eso no es un caballero, es un chulo indecente!

II

Hubo entre los contertulios quien no echó en olvido lo del castigo ¡fué el tal un primo de Lucía!

A todos dábase lástima el trato de que Lucía era objeto por parte de aquel talur aristócrata.

Era Lucía hermosa como una bella aurora de primavera, rubia, achelta, de ojos azules, de mirar manso y amable, buena e inocente.

Y Julio, que tal se llamaba el primo de Lucía, prométese castigar a la fofala.

Si bien dotado de miradas agudas Ernesto, no le iba al en zorra y a alma no le ganaba, nada mientras el valor de Ernesto en lo estaba probado con una mujer débil e indefensa, el de Julio estaba proclamado en muchas lanceas mandancias.

Y sobre todo aquella misma comestión que por un primo vejada y maltratada brutalmente sentía darle fuerzas para provocar a Ernesto.

III

Nadie se explicaba el lance de aquella tarde y que en reuniones y círculos aristocráticos era tema de todas las conversaciones.

Por una causa loyísima se habían desafiado Julio y Ernesto, no pisaban, una hostiada, y a las cinco de la mañana fué a muerte.

IV

Con calma estética e inmutar habla Julio esperaba el momento del desafío.

En su despacho fumando cigarrillos nadie dijera que aquel hombre estaba senarado de la muerte sólo por unas horas.

Julio arrojó el cigarrillo y se incorporó en el sillón, dirigiase al lecho cuando el criado anunció la visita de una dama.

Extrañado de aquella visita a hora tan intempestiva, mandóla entrar y en la puerta, trató, con el rostro cubierto de glacial náusea, anarcó Lucía las lágrimas inundaban sus ojos, y cubrían su semblante.

Antes que Julio pudiera evitarlo Lucía incaba la rodilla en tierra y tendió las manos suplicantes hacia Julio.

Ernesto era bueno, muy bueno, repetía Lucía atribulada, con él gozaba de una felicidad sin límites, haciendo una llamada al cariño de su primo, suplicándole no hiriera a Ernesto.

El desafío se verificó, un simulacro de desafío en el que Julio se dejó hezír levemente en un brazo.

Y cuando el hombre con el brazo en cabestrillo, postrado en un sillón nos contaba el caso, agregaba mirando sus heridas.

—Entre parientes y hermanos el diablo meta la mano!

J. Pinto Maestro.

Melilla febrero 1915.

Crónica local

NOTICIAS

ÚLTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Música
Gracias a la amabilidad del muy digno y bizarro Gobernador militar de esta plaza el excelentísimo señor don Domingo Recio, tocará la banda del Regimiento de Burgos el próximo domingo en el patio de la Catedral a las doce de la mañana.

Según nuestras noticias, piensa ordenar nuestro respetable general que los domingos amenice la banda el paseo.

Muy bien por el señor Recio el que enviamos nuestros plácemes y agradecimientos que le envían también todos los leoneses por su plausible proceder.

Emilio HURTADO MERINO.

Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm 16 Hotel.

De Sociedad

Nuestro querido amigo el reputado abogado don Félix Arguello se halla mejorado de la indisposición que padece estos días.

Deseamos su completo restablecimiento.

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieren acreditar su Cine, deben pedir LAS GINTAS a la casa PATHE FRÈRES que vá las edita todas sobre PELÍCULA INFLAMABLE.

No hay casa que la iguale en asuntos, artistas y elegante presentación.

Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEON.—GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.—

Sorteo

El domingo tendrá lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo de quintas.

Arrienda

La casa habitación y comercio que ocupó en Carrizo don Severiano Yezquez Vivar durante 17 años Bernardo Moro de la misma vecindad.

Gianelli

El próximo lunes debutará en nuestro coliseo el reputado transformista italiano Angelo Gianelli, que viene de Valladolid, donde ha verificado trabajos en que merecieron los elogios que la prensa vallisoletana le dedicó y el aplauso del público.

De aquí irá a Vigo. Dada la fama de que viene precedido es de suponer que ha de agradar al público leonés.

Neurológica

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña María Moliner Vaquero viuda de D. Cristóbal Pallarés.

Su muerte ha sido muy sentida en esta capital donde gozaba de generales simpatías, hallándose en esta capital donde gozaba de generales simpatías, hallándose en esta capital donde gozaba de generales simpatías.

El entierro tendrá lugar mañana después de los funerales que se celebrarán en la Iglesia de San Martín a las nueve de la mañana desde la Estación del ferrocarril al Cementerio.

Acompañamos sinceramente en el pésame a la familia de la finada y muy especialmente a sus hijos.

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

—Camilo de Blas—

por ser clases escogidas y autorrefacción perfecta.

LEON.—OVIEDO—
Fernando Merino 13, Jocellanos 21

El que prueba estos cafés no quiere después otros.

La Gaceta publica una ley autorizando al Gobierno para la continuación de las construcciones navales.

Publica también una circular del ministro de la Legación alemana dando a conocer la nota enviada por aquel Gobierno, en la que se dice que cuando los buques españoles vean a los barcos alemanes, aquellos se detengan y envíen a estos un teniente o jefe de navío con la correpondiente documentación que acredite la nacionalidad.

Nos comunican de Carrizo que uno de los heridos por el Caminero Saco, de cuyo sangriento suceso dimos cuenta en el número anterior, se ha agravado notablemente.

El día 15 se dio sepultura al cadáver de Matías González.

Calzados «La Imperial»

Los modelos más bonitos y a precio baratísimo los tiene la Casa Carnicer.

Visítalos sus escaparates. Fernando Merino 10 y 12.

El señor García Prieto ha pasado los días de Carnaval en Algeciras, acompañado de una de sus hijas y de los diputados señores Pérez Crespo, Alvarez Mendoza y Gallón (don Alonso).

Pinos

Se vende planta de pino «Negral», en condiciones para el trasplante a 25 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.

Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Cistierna).

Se encuentra enfermo en Madrid, nuestro distinguido amigo don Manuel Gallón García Prieto, diputado a Cortes por el Distrito de Astorga.

Deseamos su completo restablecimiento.

Para Cuarema — El libro de COCINA por María-Luisa Alonso Duro, menús especiales de vigilia.

Un aeroplano de la escuela de Jetafe evolucionó sobre Madrid.

Durante su vuelo lanzó confetti. El aviador fué aclamado.

Para tratar tuberculosos el mejor alimento es la Carne líquida Valdés García.

En breve aparecerá en «La Gaceta» una disposición ordenando a todos los ayuntamientos adquirir la gasolina que consideren necesaria para combatir la plaga de la langosta en sus respectivas demarcaciones.

Clara Martín de Diez

La acreditada sombrerera coruñesa que muy en breve piensa establecerse en esta capital, antes quiere contar con clientela y para que puedan apreciar su trabajo, se ofrece a domicilio para hacerles toda clase de sombreros y arreglos para señoras, señoritas y niñas, también enseña el oficio a las que lo deseen.

Para precios y condiciones dirigirse a su casa, Insituto 5 duplicado pral. derecha.

La «Gaceta» publica para el día 22 de marzo un concurso con objeto de proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños.

Minions

Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fechadores, etc., etc.

Véase anuncio 4.º plana ACADEMIA MILITAR

La guerra europea

Los albaneses han abandonado las posiciones ocupadas.

Continúan persiguiéndoles los serbios.

—De Berlín comunican que los austriacos han tomado la plaza de Czernowier.

En la victoria que los alemanes han logrado sobre los rusos han hecho 64.000 prisioneros y se han apoderado de 71 cañones 100 ametralladoras, 3 trenes hospitales, 150 carros con municiones, gran número de reflectores y carruajes.

Baja del interior

En la Bolsa de Madrid ha bajado el interior 40 céntimos.

Atribúyese a la noticia de la nueva emisión de obligaciones del Tesoro de cien millones de pesetas.

Machado a España

Al entierro del señor Giner de los Rios, viene de Portugal don Bernardino Machado, ex-presidente de la república de la nación lusitana.

Rebaja de tarifas

Comunican de Murcia que el próximo domingo se celebrará un mítin monstruo organizado por los agricultores para pedir rebaja en las tarifas ferroviarias.

Pidiendo trabajo

En Castellón de la Plana se ha celebrado una manifestación de más de 1500 personas solicitando del Gobierno se realicen obras públicas para dar trabajo a los obreros.

El hambre en Huesca

De los pueblos de la provincia de Huesca se quejan de su situación económica y piden al Gobierno la realización de obras para dar trabajo a los jornaleros.

Más sobre la crisis obrera

De Cádiz dicen que en Chipiona el pueblo en masa con el cura párroco a la cabeza recorrió la población pidiendo para los obreros.

Se socorrieron a 400 familias pero esto no ha sido suficiente para atenuar la referida crisis, por lo que se han dirigido al Gobierno.

A beneficio de la prensa

En el gran teatro celebrese ayer tarde una función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Trabajaron las artistas Pastora Imperio, Totó La Argentina y La Argentinita.

Andrade

Ha llegado de Barcelona a Madrid el gobernador civil señor Andrade.

El precio de la carne

En Manresa los carniceros han anunciado que elevarán el precio de la carne.

Homicidio

En Valladolid Teodoro Garrido, de buenos antecedentes mató a Juan Gil, de mala conducta que le provocó varias veces y que con frecuencia maltrataba a su madre.

La situación de Portugal

Dícese que los sucesos de enero han relajado la disciplina en el Ejército portugués y que esta indisciplina trasciende en el elemento civil temiéndose la ruina de la nación.

De política

Coméntase a priori la nota que haya podido enviar el Gobierno a Alemania con motivo del bloqueo.

Sábase que el Gobierno se entenderá con los Estados Unidos e Italia referente a este asunto.

Hasta la fecha nuestra bandera ha sido respetada en los mares.

¿Lo será en el bloqueo que ya ha debido empezar?

Es la pregunta que se hacen nuestros políticos y que no puede por el momento tener fácil contestación.

Dato al tratar de este asunto con los periodistas no ha querido dejar entrever nada, no ha salido de su constante argumento de que debemos callar, de que no se debe hacer nada y que todo lo debemos sacrificar ante la neutralidad.

Lo único que ha prometido el señor Dato es que después de que se terminen las gestiones con Alemania se da á una discreta nota acerca de dichas gestiones.

Academia «Europa»

Preparación para ingreso y curso en ambas Normales e Instituto por profesorado competente.

Clases especiales de Francés, Esperanto, Música, Labores y Prácticas de enseñanza.

Honorarios módicos.—Director: D Antonio Chachero.—Instituto,—5.

Para Cuarema —Suplementos de vigilia con varios menús por María-Luisa Alonso Duro.

Ancianos delicados que no digieren los alimentos sólidos deben usar la Carne líquida Valdés García.

¿Por qué no instalar un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable espectáculo del Cinematógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRÈRES en G de Azcárate, 4. León.

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente Carne líquida Valdés García.

Imp. de MINON.—LEON

CALZADA DENTISTA

Sierra Pambley 4, Hotel, LEON

Estuches DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado y gran surtido. —IMPRESA DE MIÑÓN.—LEON—

Máquina de escribir marca CONTINENTAL con todos los adelantos, último modelo, nueva, se vende. Imprenta de Miñón.

Teodosio Tejerina Crespo

ABOGADO
Consulta de 10 a 1
Sierra Pambley núm. 2 3.º izq.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

Las mejores marcas en tinta de escribir.

CASA DE MIÑÓN

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne líquida Valdés García, es de que cada cucharada equivale a 250 gramos.

Para trabajos tipográficos

y encuadernaciones

IMPRESA MIÑÓN

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA

PLAZA MAYOR.—LEON

PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

Banco Vitalicio de España

Capital social. ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado. " 3.750.000'00

Reservas en 31 diciembre

de 1913 y comprendidos los reaseguros. » 34.088.472'16

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos

61.417.541-95

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones; formación de dotes, reención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado en León: D. Eulogio Crespo

Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18,

y Cortes 603.—Barcelona

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Estación de León

SALIDAS

ENTRADAS

De Madrid.—Rápido: a las 11'26 noche, martes y sábados.

Correo, a las 9'16 noche (procedente de Asturias).

Correo, a las 10'13 noche (procedente de Galicia).

Mixto, a las 4'34 tarde

Para Venta de Baños.—Discreción a las 5'7 mañana.

Mensajerías, 2'34 tarde.

Para Astorga.—Mercancías (con viajeros), 7'23 mañana.

Para Coruña.—Rápido: a las 1'55 madrugada, lunes y viernes.

Correo, a las 4'1 mañana.

Mensajerías, 4'33 mañana.

Mixto, 4'40 tarde.

Para Gijón.—Rápido: a las 2'1 madrugada, lunes y viernes.

Correo, a las 5 mañana.

Mixto, a las 1'55 tarde

Para Busdongo.—Mercancías: viajeros), a las 6, 15 mañana.

Otro a las 5'18 tarde.

